

RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GERENTE POR LA QUE SE MODIFICA LA COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PERSONAL DE LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE UN/A TÉCNICO/A DE PROYECTOS DE I+D+I A TIEMPO COMPLETO, Ref. 23/2025.

Según las bases de la convocatoria con referencia Ref. 23/2025 para la ejecución del **proyecto “EVALUACIÓN DE UNA PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN DE FARMACOGENÉTICA EN EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD PARA SALUD MENTAL Y CARDIOVASCULAR** del programa **“BIOFRAM22”** con código de expediente: **PMP22/00099**, publicadas en la web de la entidad (<https://fundesalud.es/ofertas-de-empleo/>) la composición de la Comisión de Selección de Personal se detallaba de la siguiente forma:

- Presidencia: Dr. Adrián Llerena Ruíz (Dir. Científico del INUBE) o persona en quién delegue.
- Secretaría: D. Francisco Arias Aragón (Doctor contratado por el proyecto (FundeSalud) o persona en quién delegue.
- Vocalía: D^a. Belén Muñoz Orellana (Técnico de Gestión de RR.HH de FundeSalud) o persona en quién delegue.

Con posterioridad a la fecha de publicación de las bases se han producido circunstancias sobrevenidas que aconsejan modificar la composición de la Comisión de Selección de Personal, en orden a garantizar la necesaria eficacia, agilidad y funcionalidad en la organización y gestión de los reseñados procesos selectivos.

Por todo ello, el Director Gerente de la FundeSalud, en el uso de sus atribuciones,

RESUELVE:

Modificar la composición de la Comisión de Selección de Personal en los términos que se expresan a continuación:

- Presidencia: Dr. Adrián Llerena Ruíz (Dir. Científico del INUBE) o persona en quién delegue.
- Secretaría: D^a. María del Carmen Mata Martín (Genetista del Servicio Extremeño de Salud) o persona en quién delegue.
- Vocalía: D^a. Carmen Simón Valero (Jefa de Área de Gestión de Proyectos de FundeSalud) o persona en quién delegue.

Mérida a fecha de la firma digital

José Luis González Sánchez
Director Gerente de FundeSalud